

**MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN**

Ayuntamiento de Mérida  
Secretaría Municipal



**LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO**  
**SECRETARIO DE LA COMUNA**  
**PRESENTE.**

Mérida, Yucatán a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 201\_\_.

Por medio del presente le solicito se me expida una **CONSTANCIA DE SUPERVIVENCIA (el trámite es personal)** a fin de acreditar ante:

Nacido en: \_\_\_\_\_

Folio de la Cédula de Inscripción al Registro de Población: \_\_\_\_\_

CURP: \_\_\_\_\_

INE: \_\_\_\_\_

Número de pasaporte: \_\_\_\_\_

Domicilio particular: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Nombre del solicitante: \_\_\_\_\_

Firma del solicitante: \_\_\_\_\_

**REQUISITOS:**

- 1- Copia del acta de nacimiento.
- 2- Copia de Identificación oficial con fotografía.
- 3- Copia de la Credencial de la dependencia a la que se dirige la supervivencia.
- 4- 1 fotografía tamaño infantil.
- 5- Copia en caso de ser extranjero, del pasaporte.
- 6- Copia de la Cédula de Inscripción al Registro de Población Municipal, se tramita en el Departamento de Población, que se encuentra en el Edificio Condesa, 1er.piso, Depto. 117, ubicado en la calle 62 x 59, esquina del Centro. Teléfono 9-42-00-00 extensión 80985.
- 7- Original del comprobante de pago del derecho, por expedición de la Constancia de Supervivencia. Costo: Una unidad de medida y actualización (UMA) según Artículo 87, fracción IX de la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida.

**Aviso de Privacidad de la Constancia de Supervivencia**

El Municipio de Mérida, Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, a través de la Secretaría Municipal, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: (datos del solicitante) nombre, CURP (Clave Única de Registro de Población), INE (Instituto Nacional Electoral), número de pasaporte, firma, dirección y de manera presencial lugar de nacimiento, teléfono y empresa en la que trabajaba. Los datos personales que recabamos de usted en este momento en formato electrónico o impreso previamente a que se le brinde el servicio, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Expedir una **CONSTANCIA DE SUPERVIVENCIA** a favor del ciudadano que lo solicite.

En caso de que Usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre sus datos personales), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, que tiene un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a

14:00 horas, así como en la página de la plataforma nacional de Transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación: [www.merida.gob.mx/avisodirecciones](http://www.merida.gob.mx/avisodirecciones)

Oficina de la Secretaría Municipal: calle 62 x 61 y 63. Centro, altos del Palacio Municipal.  
Teléfono 9-42-00-00 extensión 80008.  
Horarios de lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m. y sábados de 9 a.m. a 1 p.m.  
F-AYM/SHA-03 NR06